

En Madrid, a 3 de noviembre de 2020

Reunida en el día de hoy la Junta Electoral de la R.F.E.S., con la asistencia de todos sus miembros, se han adoptado unánimemente por la misma los siguientes acuerdos:

1.- Proclamar definitivamente como candidatos a la Presidencia de la Real Federación Española de Squash, según establece el artículo 43 del vigente Reglamento Electoral, a:

- **DON JOSÉ LUIS ORIZAOLA**
- **DON PABLO DEL RÍO**

2.- Disponer el envío de la candidatura proclamada a los miembros de la Asamblea General, así como a todas las Federaciones Autonómicas integradas en la R.F.E.S.



REAL
FEDERACION
ESPAÑOLA
DE SQUASH
La Junta Electoral